



**ILMO. AYUNTAMIENTO
DE VALDETORRES DE JARAMA**

BANDO

TASA POR RECOGIDA DE BASURAS

Estimados vecinos,

La Tasa por el Servicio de Recogida de Basuras se viene pasando al cobro con un año de retraso, por lo que procede regularizarlo para acompasar a partir de ahora los recibos con cada ejercicio en curso.

Por ello, en el año 2012 se van a pasar al cobro los recibos correspondientes tanto al ejercicio 2011 como al ejercicio 2012, con el siguiente calendario:

1er. SEMESTRE 2011: 2 DE ENERO AL 2 DE MARZO
2º SEMESTRE 2011: 6 DE ABRIL AL 6 DE JUNIO

1er. SEMESTRE 2012: 10 DE JULIO AL 10 DE SEPTIEMBRE
2º SEMESTRE 2012: 17 DE OCTUBRE AL 17 DE DICIEMBRE

Recuerde que si domicilia el pago en Banco o Caja no tendrá que preocuparse y se le pasará al cobro el último día de cada plazo.

Cualquier duda o consulta será atendida en la Oficina de Recaudación (Planta baja del Ayuntamiento) en horario de 9:30 a 13:30 Horas de lunes a viernes.

Valdetorres de Jarama, a 5 de diciembre de 2011

EL ALCALDE